

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18080 *Resolución de 25 de octubre de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de mayo de 2011 («BOE» de 28 de mayo de 2011), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña M.^a Pilar Corrales Aguilar en el área de conocimiento de «Arqueología» adscrita al Departamento de Arqueología e Historia Medieval (plaza 002TUN11).

Doña M.^a Mercedes Enríquez Aranda en el área de conocimiento de «Traducción e Interpretación (Lengua Inglesa)» adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación (plaza 012TUN11).

Málaga, 25 de octubre de 2011.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.